



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° **109**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 13 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE 1314-01850297-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Gerencia Ejecutiva de Tecnologías para la Gestión solicita el otorgamiento de cuarenta (40) horas extras presupuestadas a favor del agente Carlos Alberto COLOMBO, (Código N° 13.013), a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023, en virtud de la mayor carga horaria en dicha jurisdicción.

Que la Dirección de Personal informa la situación de revista del mencionado y la Secretaría de Hacienda comunica que existe crédito para absorber la presente erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

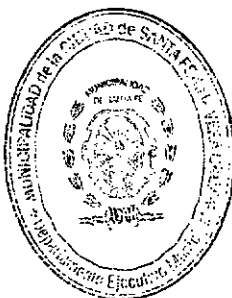
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar el otorgamiento de cuarenta (40) horas extras presupuestadas a favor del agente Carlos Alberto COLOMBO, (Código N° 13.013), a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023, en virtud de la mayor carga horaria en la Gerencia Ejecutiva de Tecnologías para la Gestión.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto y notificar al agente. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación